

tar la inconsecuencia de la prensa asalariada francesa que reconoce como corsarios á los buques que tienen patente expedida por las autoridades confederadas, que nunca han sido reconocidas como Gobierno, mientras que quieren tratar como piratas á los que las tienen expedidas por un Gobierno de hecho y de derecho. El corresponsal del *Herald* en Belice, envió hace días una carta á ese periódico, anunciando que Maximiliano había anexado á Yucatan el establecimiento inglés de Belice. Un D. Luis Arroyo, que se llama Cónsul imperial en Nueva-York, desmintió esa noticia en un comunicado que publicó en el *World*, y que encontrará vd. entre las tiras adjuntas. De los términos de su negativa, aparece, sin embargo, que la primera noticia es cierta.

El *Herald* de Nueva-York de antier publicó una traducción del artículo que salió en el *Continental* del día 17, conteniendo mi alocución en la comida de la Sociedad de San Nicolás en aquella ciudad. Así ha tenido este incidente bastante publicidad.

Algunos de los mexicanos residentes en Nueva-York se han propuesto publicar de tarde en tarde una hoja suelta destinada á circular en la República, con objeto de levantar el espíritu público de nuestros compatriotas en contra de los conquistadores. Su primer ensayo ha sido bastante feliz. Incluyo á vd. un ejemplar de dicho artículo.

Hace poco recibí cartas del general Diaz. Con ellas me vinieron una proclama y los partes de algunas ventajas obtenidas por las fuerzas de su mando sobre el enemigo. Envié copia de todo al *Continental* para que se publique, y al Presidente se lo remito también con carta particular.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideración.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

#### NUMERO 329.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Diciembre 31 de 1864.

##### *Noticias de la América del Sur.*

Tengo la honra de remitir á vd. una carpeta con tiras de periódicos de Nueva-York con las noticias venidas de la América del Sur. No se sabe aún que haya llegado á Lima el general Pareja, comisionado del Gobierno español, ni que hubiera ocurrido en aquella ciudad nada notable con respecto á la cuestión con España, á excepcion de una importante comunicacion dirigida por los Plenipotenciarios que forman el Congreso americano reunido en Lima, al Almirante Pinzon, que remito entre las tiras adjuntas. Aunque en ella solo se le piden algunas explicaciones, el mero hecho de que el mencionado Congreso tome parte en la cuestión, indica que las naciones hispano-americanas que están representadas en aquel, están determinadas á hacer causa comun con el Perú, en el caso de que se declare la guerra con España. Yo sé con seguridad que á lo menos esta es la disposición de Venezuela.

A propósito de la cuestión peruano-española, creo conveniente remitir á vd. un ejemplar de una nota dirigida por Mr. Seward á Mr. Dayton, el 17 de Mayo de 1863, que ha visto la luz pública recientemente, en la que este Gobierno recomendaba á su Ministro en Paris que solicitara del Gobierno influyera con España para evitar una guerra entre esta potencia y el Perú. Las ideas que en ella se expre-

san respecto de la influencia europea en este continente, y mas particularmente respecto de México, la hacen digna de ser comunicada á ese Ministerio.

El Congreso de Chile manifestaba gran simpatía por el Perú en la cuestión pendiente con España. El Ministro español, en Santiago, había protestado contra la prohibicion decretada por el Gobierno chileno, para que los buques españoles se provean de carbon en los puertos de aquella República.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideración.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

#### NUMERO 330.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Diciembre 31 de 1864.

##### *Noticias de Europa.*

Tengo la honra de remitir á vd. tiras de periódicos que contienen las noticias de Europa recibidas en Nueva-York desde el 11 del que hoy finaliza, fecha de la última nota (número 315), que dirigí á ese Ministerio sobre este asunto.

Esas noticias son en lo general de poco interes y no tienen nada que haga relación con los negocios de la República. Las principales de ellas son la muerte de M. Marquard, consejero íntimo y Secretario particular de Luis Napoleon, suceso que se asegura ha abatido mucho el ánimo de aquel monarca, y las nuevas dificultades que se han suscitado con motivo de la cuestión de los principales dano-alemanes, y que en concepto de algunos pueden conducir á una guerra europea. Esto último no me parece á mí que sea probable, pues si no aconteció cuando la cuestión parecia insoluble, no es de presumir que acontezca despues de que aquella ha sido resuelta. Se circulaba en Europa el rumor de que Mr. Lincoln estaba en vísperas de reconocer á Maximiliano. Cualesquiera que hayan podido ser los fundamentos de este rumor, he manifestado á vd. en otras comunicaciones, que por ahora no hoy probabilidad ninguna de su realizacion.

La recepcion que se hizo en Paris á Luis Napoleon y su familia á su regreso del campo fué bastante fria.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideración.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

#### NUMERO 331.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Diciembre 31 de 1864.

##### *Reseña política.*

Las operaciones militares que han tenido lugar entre las fuerzas contendientes de este país desde la fecha de mi última reseña han sido de grande importancia, y con una sola excepcion han terminado en favor de este Gobierno. El general Sherman llegó con su ejército á Savannah sin haber sufrido contratiempo ninguno en su larga y difícil marcha. El, por el contrario, hizo gran daño al enemigo des-



truyendo ferrocarriles y asolando varias poblaciones. El 21 del que finaliza atacó y tomó el fuerte Mac Allister, que le impedía ponerse en comunicacion con las fuerzas navales de los Estados-Unidos que estaban en el rio de Savannah. Una vez tomado ese fuerte, empezó á sitiar formalmente la ciudad; pero ántes de que se formalizara el sitio, determinó abandonarla el general confederado Hardee, que la defendía con una fuerza que se dice ser de 15,000 hombres. Pudo salir sin dificultad con toda su fuerza, y se asegura que se dirigió á Charleston, cuya ciudad se cree que será próximamente atacada por el ejército del general Sherman.

El general Hood, que á la fecha de mi última reseña estaba sitiando á Nashville, fué á poco atacado y derrotado por el general Thomas, y no solo tuvo que levantar el sitio que habia emprendido, sino que se vió obligado á retirarse muy violentamente al Estado de Georgia, con objeto de salvar los restos de su ejército. A últimas fechas parece que habia cruzado el rio Tennessee y que estaba en territorio de Georgia. El general Grant envió una expedicion á atacar por el lado de tierra al puerto de Wilmington en la Carolina del Norte. La expedicion se frustró, y las tropas que la formaron tuvieron que regresar. En seguida se organizó otra expedicion mas formal, compuesta de muchos buques de guerra, entre los cuales habia varios blindados, y de un ejército de desembarco que fué á las órdenes del general Butler contra el mismo puerto de Wilmington. Las fuerzas navales atacaron el fuerte Fisher, que defiende la entrada á Wilmington, sin hacerle gran daño: las fuerzas de tierra desembarcaron y se acercaron al fuerte; pero el general Butler fué de opinion que el fuerte no podia tomarse por asalto, sino por las operaciones de un sitio formal que no iba preparado á establecer, por lo cual determinó reembarcar sus fuerzas, quedando así aplazado para otra ocasion el ataque sobre Wilmington. Ha habido, ademas, otros encuentros y movimientos de poca importancia entre ambas fuerzas beligerantes que no creo necesario referir aquí.

El Presidente ha mandado alistar 300,000 voluntarios mas.

Este Gobierno ha mandado suspender y encausar al comandante del vapor "Florida," que estaba en el puerto de Bahía en el Brasil, con lo que parece que quedará terminada la cuestion á que habia dado lugar esa captura.

El Ministro de los Estados-Unidos en Paris, Mr. Dayton, murió súbitamente, y hasta ahora no ha hecho este Gobierno nombramiento ninguno para reemplazarlo. Reproduzco á vd. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 332.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Diciembre 31 de 1864.

*Partes del general Diaz, en jefe de la línea de Oriente.*

Tengo la honra de remitir á ese Ministerio copia de una proclama del general Diaz, en jefe de la línea de Oriente, y dos partes de victorias obtenidas por las fuerzas de su mando contra los franco-traidores en Tlaxiaco y Coxcatlan, de Oaxaca y Puebla, que el referido general me acompaña á una carta que me escribió con fecha 15 de Noviembre próximo pasado, que recibí el 18 del que hoy finaliza de manos de un mensajero especial.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

*Porfirio Diaz, general en jefe de la línea de Oriente, á los oaxaqueños:*

Conciudadanos: Invadido el Estado por dos columnas del ejército frances, prepara sobre su izquierda un golpe de mano que sin empeñarnos en una batalla formal ni ser de grandes consecuencias por falta de éxito, fuera un buen principio de campaña. El dia 10 del corriente lancé sobre San Antonio Nanahuatipan dos cuerpos de infantería que arrollaron al enemigo y le quitaron sus convoyes; pero reforzado aquel por otros destacamentos y hallándose distante los nuestros, tuvimos que desistir del empeño, y dejándolos bastante maltratados y reducidos á la defensiva. Debilitada la derecha y separada esta de la izquierda por montañas de difícil trayecto, no debí librar la suerte del Estado á combates parciales, en que sin poner en juego nuestros grandes elementos de guerra, un descalabro podia ser de trascendentales consecuencias.

Confiado con este motivo la defensa de la Cañada y de la Mixteca á los bravos guardias nacionales de aquellos pueblos, concentré al valle los cuerpos de la division de operaciones, no en medrosa fuga como si hubiera sido vencida, sino con la calma y entereza de una operacion meditada y prudente para el mejor resultado de la campaña. El enemigo, que tiene conciencia de nuestra fuerza y de que no hemos sido vencidos, retrocedió de Domingullo á Güendolain, cortó de allí para la Mixteca, y sin haber conseguido envolver ni oortar el menor grupo de la division, aun no se atreve á lanzarse al Valle.

El suelo del Estado será sin duda teatro de grandes hechos, que influirán mucho en los destinos de la República; pero nadie sabe si el terreno del combate estará en el Valle, en la Cañada, en la Mixteca ó en alguna otra parte.

Nos preparamos, es cierto, y fortificamos como si tuviéramos el enemigo al frente, porque así lo aconseja y demanda el arte. Demando, sin embargo, salvar la ciudad de los desastres de la guerra: solo comprometido por la conducta del invasor, y por la naturaleza de los sucesos fijaré en ella la base de nuestras operaciones; pero cuidaré tambien de anunciarlo oportunamente al público, no solo recomendando, sino previniendo á las familias su separacion para tener nuevos inconvenientes en el asedio, si á ese extremo hubiéramos de llegar.

Oaxaqueños: Los acreditados y escogidos veteranos de Nuevo-Leon, Sinaloa, San Luis y México, que forman parte de la division de operaciones, compartirán con nosotros los peligros y la gloria de las mas solemnes jornadas.

Juntos regarémos con nuestra sangre los campos de batalla, y á fuerza de constancia y valor, llegaremos á escarmentar la orgullosa altivez del enemigo.

Si quereis ser libres y conservar la reputacion de invencibles que habeis merecido, ayudadme con abnegacion, y serémos aún los vencedores. Yo combatiré con vosotros y por vosotros, mientras cuente con vuestra cooperacion, y la victoria que otras veces ha ilustrado vuestros nombres, no os negará dias de igual ó mayor ventura.

Cuartel general en Oaxaca, Agosto 23 de 1864.—*Porfirio Diaz.*

República Mexicana.—Seccion de operaciones.—Coronel en jefe.—Viva la independencia!—A las diez y media de la mañana, se presentó el enemigo traidor á las alturas de los ranchitos inmediatos á esta villa, queriéndome entretener con toques de clarín de las tres armas; pero en el acto dispuse la manera mas conveniente de batirlo; aprovechándome del brío de los jefes, oficiales y tropa que ansiaban el momento, lo que se verificó desalojándolos de sus posiciones á paso veloz, sin hacer sobre el enemigo un solo tiro, el que no esperó, y corria la fuerza de caballería, que era la única que cubria los puntos.

A continuacion me dirigí sobre esta plaza, la cual se hallaba atrincherada y fosada; pero solo la presencia de la fuerza de mi mando fué bastante para que la hubieran desocupado, y como esto pasó á mi vista, dispuse perseguirlos con cincuenta caballos y otros tantos infantes, hasta la distancia de tres leguas, donde ya



mirando que era infructuoso continuar, porque corren peor que unos galgos, mandé hacer alto, despues de haber visto que un puñado de valientes de caballería, en union del comandante Melchor Jeria, los hicieron quemar mas de dos cajas de parque y los desbandaron por distintos puntos, asegurándole á vd. que ha perdido el enemigo la mitad de su fuerza, llevándose tres heridos y tomando el rumbo de San Juan Numi. Por nuestra parte solo tenemos un soldado levemente herido, pues las balas del enemigo no pudieron causarnos mas efecto, por el miedo con que las dirigian. Felicito á vd. á nombre de la patria, por este pequeño triunfo, recomendándole de preferencia á los vecinos de esta poblacion, pues han salido en grupo y sin armas en nuestra compañía á perseguir al enemigo con una decision digna de escribirse en la historia; lo mismo que los ciudadanos jefes, oficiales y tropa; pues no han dejado que desear en su comportamiento.

Protesto á vd. con este motivo mi aprecio, subordinacion y respeto.

Patria y libertad. Tlaxiaco, Octubre 18 de 1864.—*I. Segura*.—Ciudadano gobernador y comandante militar del Estado de Oaxaca.

Seccion Cacho.—Teniente coronel.—Deseando satisfacer de la manera mas cumplida el objeto que vd. se propuso al ordenarme el movimiento sobre este rumbo, desde Salomé escribí al ciudadano coronel Figueroa, concertando un ataque sobre la plaza de Coxcatlan, que suficientemente fortificada y defendida por cosa de doscientos hombres, era un obstáculo que constantemente amagaba nuestra frontera. El expresado coronel supo comprender y desarrollar mi idea con una eficacia propísima, moviéndose en mi auxilio con doscientos infantes y treinta caballos desde el pueblo de Huautla, hasta reunirnos en la hacienda de la Calavera, para combinar el ataque, y á las tres de la mañana de ayer caimos sobre la expresada plaza, que aunque sorprendida al principio, pues penetraron nuestras fuerzas hasta el cuerpo de guardia donde se apoderaron de parte de las armas de esta, pudo el enemigo sin embargo organizar su defensa y hacerla de la manera mas vigorosa. Lo creo inútil, y ademas no tengo el tiempo suficiente para manifestar á vd. las diversas circunstancias y arpectos del combate, y por esto paso á decirle que despues de cinco horas de un fuego vivo, sostenido por una y otra parte y diversos encuentros á arma blanca, hemos vencido todo obstáculo, deshecho al enemigo y quedado dueños absolutos de la plaza.

Mas de treinta muertos del enemigo han quedado en ella y sus armas en nuestro poder. Por nuestra parte y sin comprender las pérdidas habidas en la fuerza del coronel Figueroa, tenemos que lamentar la desgracia de haber sido herido gravemente el oficial Antonio Benitez, que recomiendo á vd. cuanto merece, y un soldado.

Reitero á vd. con tal motivo las protestas de mi atencion y respeto.

Independencia y libertad. Teotitlan, Octubre 20 de 1864.—*L. Cacho*.—C. general en jefe de la línea de Oriente.

Línea avanzada.—Seccion Figueroa.—El dia 17 á las doce del dia tuve aviso en Huautla, del C. teniente coronel Cacho, del movimiento que por órden de vd. debia efectuarse sobre este rumbo, invitándome á un ataque sobre Coxcatlan, plaza fortificada y defendida por cosa de ciento cincuenta hombres. En el acto emprendí mi marcha con doscientos infantes que tenia allí y libré la órden competente para que se me incorporase la caballería que se hallaba en Tecomabaca, y como á las doce de la noche de antier nos hemos reunido el expresado teniente coronel y yo en la hacienda de la Calavera. A las tres de la mañana llegamos á Coxcatlan, y aunque nuestra fuerza penetró con el mayor arrojo hasta un portal en el centro de la plaza donde se hallaba la guardia, y se apoderó de parte de las armas de esta, sin embargo, el enemigo organizó su defensa y la hizo vigorosamente, y fué

necesario sostener un refido combate por cinco horas; pero al fin quedamos dueños absolutos de la plaza, cubierta con mas de treinta cadáveres del enemigo.

Por nuestra parte hemos tenido herido al ciudadano capitán de la Legion Republicana, Lorenzo Guzman, y de la clase de tropa, tres muertos y diez dispersos, cinco caballos muertos y tres heridos.

No encuentro palabras bastantes para expresar á vd. la satisfaccion con que he visto la conducta de mi nueva infantería; allí recibió el bautismo del fuego, y sin embargo, decidió el combate como si fueran unos aguerridos soldados.

Protesto á vd. las seguridades de mi adhesion y aprecio.

Independencia y República. Teotitlan del Camino, Octubre 20 de 1864.—*Luis P. Figueroa*.—C. general Porfirio Diaz, en jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Ejército de Oriente.—Brigada de caballería.—Comandante: Tengo el honor de remitir á vd. el parte detallado de lo ocurrido en el movimiento que emprendí sobre los franco-traidores.

El dia 6 del corriente, despues de un ligero descanso en Huautla, continué mi marcha á las once de la noche con el objeto de llegar á Chinastla: á las cuatro de la mañana siguiente habia formado una columna de dos escuadrones maximos de rifleros, á las órdenes del teniente coronel de la Legion del Norte, C. Basilio Garza, para que atacasen pie á tierra, y otra de dos escuadrones maniobreros al mando del coronel del citado cuerpo, C. Gerónimo Treviño, para servir de sosten á la primera, ó cargar si el enemigo estuviere montado. El C. teniente coronel Ladislado Cacho con el escuadron de Tehuacan, debia situarse en San Mateo, á fin de observar los movimientos del enemigo de Yanhuitlan, y recoger á los que se dispersasen en Chinastla.

La columna del bizarro teniente coronel Garza, que llevaba órden de arrollar la avanzada del enemigo, sin hacer fuego, lo verificó perfectamente, haciéndole dos muertos y tres prisioneros, y el grueso de aquel huyó precipitadamente al abrigo de las hondonadas del terreno, dejando regado el camino de caballos, lanzas, cartucheras y otros efectos de guerra, y en nuestro poder el referido pueblo de Chinastla.

No habiendo tenido efecto el combate que provocamos, regresé al paso á Nochistlan: se dió pienso y agua á la caballería, y á las diez seguimos nuestra marcha para Huautla, cuando á un cuarto de legua se nos presentó el enemigo queriendo atraernos á la infantería que tenia emboscada al Poniente de aquella poblacion; y como no pudo hacernos caer en el lazo, se contentó con tirotear la retaguardia que cubria el escuadron de Tehuacan, y vino en esta diversion hasta San Pedro Quilitongo.

Allí fué donde juzgué oportuno escarmentar su temeridad: mandé detener la brigada, y con el 1º de Lanceros, que hallándose en el centro estuvo mas pronto, cargué fuertemente al enemigo, que reunido embestia bruscamente sobre la retaguardia, sirviéndonos de sosten la Legion del Norte, que en nuestra marcha retrógrada traia la vanguardia: la primera seccion á cuya cabeza venia el bandido Trujeque, resistió con bravura, pero arrollada por la fuerza de nuestro empuje, fué arrojada sobre el resto del enemigo con numerosas pérdidas.

Cuando llegamos al alcance de su infantería, hizo al arrimo de esta el último esfuerzo, pero entónces el mayor de órdenes, C. comandante de batallon Félix Aldama, con el capitán Amado Banuet y un trozo que habia reorganizado el primero despues de haber tomado parte en el combate, con el pensamiento de frustrar cualquiera lance que pudiera ocasionar el desórden de la victoria, secundó felizmente el impulso de los mas avanzados, y el enemigo desesperó de su salvacion.

El pundonoroso y valiente comandante, C. José María Olivera, se distinguió macheteando traidores hasta que lo tiraron de su caballo de una lanzada que no le interesó sino la piel despues de pasar el cinturón. El teniente coronel C. Ladislado



Cacho, acompañado del C. comandante de escuadron Manuel Bañuelos y otros individuos del de su mando, hizo varios prisioneros, á quienes consiguió salvar la vida.

Me veo en el caso de recomendar á vd., y con justicia, á los CC. capitanes Julio Gonzalez y Márcos Ortiz, alférez Mauro Vazquez y Carlos Romochaiote, quienes metieron al enemigo hasta las calles de Nochistlan.

El número de los muertos vistos por los jefes y oficiales y enterrados por los presidentes de San Pedro y San Miguel, asciende á cuarenta y seis, á diez y seis los prisioneros; ochenta caballos, otros tantos fusiles recortados, muchas espadas y pistolas, contando entre estas últimas las del traidor en jefe, así como su caballo.

Aunque dije en mi parte anterior, que los oficiales pasados por las armas eran tres, fueron en realidad cuatro, reconocidos por los mismos prisioneros é identificados con arreglo á la ley.

Por nuestra parte solo tenemos dos heridos leves, siendo uno el soldado del escuadron de Tehuacan, C. Agustin Torres, el cual se confundió entre los enemigos varias veces en medio del calor de la refriega.

Protesto á vd. con tal motivo las seguridades de mi subordinacion.

Libertad y Reforma. San Francisco Tehotlahuaca, Noviembre 8 de 1864. —*Félix Díaz*.—Ciudadano general en jefe de la línea militar de Oriente.

### NUMERO 333.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Diciembre 31 de 1864.

#### Patentes de corso.

En una carta que con fecha 15 de Noviembre próximo pasado me escribió el general Díaz en jefe de línea de Oriente, y que me envió con un mensajero especial, me dice entre otras cosas lo que sigue:

“Pasando de este negocio, que es el principal, á otro no ménos grave, me permito solicitar por el digno conducto de vd. y mediante su recomendacion cerca del señor Presidente, la facultad expresa por decreto que pueda publicarse, de expedir patentes de corso ó algunas ya extendidas, dejando en blanco el nombre para poner aquí el de la persona que convenga.”

“Este es el único medio que hasta ahora me ocurre para establecer relaciones entre nuestros puertos y San Francisco California, y tengo probabilidad de conseguirlo, pues se me han hecho indicaciones en ese sentido por alguna casa de aquella ciudad. Vd. me hará favor de manifestar al señor Presidente que la inmerecida confianza con que siempre me ha honrado, me asegura de esta nueva prueba que creo conveniente y necesaria para el mejor servicio de la República; pero que si diferimos en nuestro juicio, no sufriré por su negativa la mas pequeña mortificación.”

No dudo que la recomendacion de tan distinguido patriota será suficiente para que el Supremo Gobierno le mande algunas patentes de corso en blanco, si es que no hubiere encontrado obstáculos insuperables para expedirlas, y á mí no me queda otra cosa mas que hacer que dar un informe á ese Ministerio de cómo se consideraría aquí la expedicion de esas patentes.

Desde luego tengo que decir que el derecho de expedirlas no se puede delegar á ningun funcionario; pero para enviar algunas en blanco al general Díaz no encuentro ninguna dificultad.

En este país se ha estado esperando y aun descaudo que el Supremo Gobierno expidiera algunas, y yo he recibido solicitudes para darlas. Podría creerse que ya es demasiado tarde para expedirlas; pero aun en este momento hay muchos que las esperan. La discusion que han promovido los periódicos franceses con motivo de algunas que se supone ha expedido recientemente el Supremo Gobierno, y de que doy cuenta á ese Ministerio en nota separada, de esta fecha, prueba que aun en concepto de la prensa independiente de Paris, tenemos el derecho de armar buques en corso, y esto suponiendo al Supremo Gobierno en la situacion desesperada en que se le cree en aquella ciudad. El único inconveniente de algun peso que he visto yo para adoptar esa política, es el de que todo el daño hecho al comercio frances por los corsarios que armáramos, se reclamaria despues por la Francia que como nacion mas poderosa, se podrá hacer indemnizar definitivamente como quiera; pero si esta fuera una consideracion decisiva, deberiamos abstenernos aun de hacer la guerra á la Francia, por no aumentar la cantidad que aquella potencia quiera hacerse pagar ó reconocer al fin, como indemnizacion de los gastos de la guerra.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.